

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 0'40 Ptas.
 SUSCRIPCIÓN: Un mes 8'00

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Administración: PLAZA CORT 29.— Tel. 2820
 Redacción y Talleres: OLMOS 2.— Tel. 1243
 PALMA DE MALLORCA

Martes 15 Octubre 1946

DIRECTOR PROPIETARIO, D. JOSE TOUS FERRER

Año LIV.— Núm. 16.505

EDICIONAL

TERESA DE AVILA

En la prosa cristalina de la Santa palpita un sentido de la español que encanta y maravilla. Bajo el velo admirable de su modestia, insignt ne —valga la paradoja— destellan con radiante luminosidad sus dos grandes amores, en tanto nos refiere los caminos de su vida: ese saberse española y, por ende, católica a macha martillo, y en el afán de una perfección comenzada en la propia disciplina y que ostenta como ápice puntero en aquella reforma carmelitana que infundió en el antiguo espíritu de la Orden el nervio poderoso de nuestra raza.



Mística y andariega, humilde y pensadora, Santa Teresa de Jesús es algo nuestro, tan nuestro que aparece como figura descolante en la gloriosa España de su tiempo, cuando Juan de la Cruz cantaba las honduras de la noche oscura del alma y Fray Luis añoraba la calma de los campos para adorar en ellos la munificencia milagrosa del Creador. Al lado mismo de aquellas insuperables ecstasias frenéticas del alma española están las estrofas de Teresa de Cepeda, que clamaba a la vez doliente y transfigurada por el misterio espléndido de la transverberación: y tan alta vida espero, — que muero porque no muero... En la Doctora Mística — en algunas iglesias se le ha puesto en el altar vistiendo la sabia toga que fuéle otorgada por la Universidad Salmantina — hay como una encarnación del ser nacional, que la hace preeminente entre nuestros pensadores, entre nuestros poetas y nuestros forjadores de lecciones perennes. Como mujer, es lógico que las mujeres háyanla elegido por protectora; como paladín de la ordenación y de la energía, acertada por demás ha sido su proclamación como Patrona de la Intendencia Militar. Fiesta no solamente de ellos es la de hoy: la de Santa Teresa lo es de España entera.

Hoy se clausura la Conferencia de París y el 4 de Noviembre se reunirán "Los 4"

AL TERMINAR LAS SESIONES, NORTEAMERICA SE ABSTIENE DE INTERVENIR EN LAS DISCUSIONES POLITICAS Y ECONOMICAS ACERCA DE FINLANDIA.— EN NUEVA YORK SE TRATARAN LOS PRELIMINARES DE LA CUESTION ALEMANA

París. — La votación sobre el proyecto de tratado con Finlandia, ha señalado la fase final de la Conferencia de París. Esta tarde, en diez minutos, fueron aprobadas sin votación diez cláusulas territoriales y diez cláusulas. Sin embargo, el Secretario de Estado norteamericano de claró que los Estados Unidos se abstendrán en cuanto a las cláusulas territoriales que confirman la cesión a Rusia de la provincia de Petsamo.

Se precisa hacer resaltar que Norteamérica no tomó parte en las discusiones de la Comisión Política y Económica para Finlandia, a cuyas sesiones no asistió ningún delegado suyo.

El único artículo sobre el que hubo votación nominal fué el relativo a las reparaciones fijadas en el proyecto en 300 millones de dólares y en ella se registraron once sufragios a favor: los de Bélgica, China, Etiopía, Francia, Gran Bretaña, India, Polonia, Checoslovaquia, Ucrania, Rusia y Yugoslavia; y en contra los cinco de: Estados Unidos, Canadá, Nueva Zelanda, Países Bajos y Unión Sudafricana; y las abstenciones de Australia, Bélgica, Brasil, Grecia y Noruega.

De esta forma, al no lograr el artículo mayoría de las dos terceras partes, irá a la Junta de Ministros de Asuntos Exteriores de los Cuatro Grandes sin el carácter de recomendación del Pleno.

La sesión terminó a las seis y media, hora a la que en el Quai d'Orsay había de dar comienzo la reunión de los Ministros de Asuntos Exteriores.

El martes, a las tres de la tarde, rís su sesión de clausura.—Efe. su sesión de clausura.—Efe.

París. — En una reunión de media hora en el Quai d'Orsay los Ministros de Asuntos Exteriores de las cuatro grandes potencias han decidido reunirse nuevamente en Nueva York el 4 de noviembre.

Acordaron también celebrar conversaciones preliminares sobre la cuestión alemana antes de salir de Nueva York.

Antes de proceder a tratar el problema alemán, los "cuatro grandes" terminarán la redacción final de los cinco tratados de paz con los países ex-satélites de Alemania.

París. — En una reunión de media hora en el Quai d'Orsay los Ministros de Asuntos Exteriores de las cuatro grandes potencias han decidido reunirse nuevamente en Nueva York el 4 de noviembre.

Acordaron también celebrar conversaciones preliminares sobre la cuestión alemana antes de salir de Nueva York.

Antes de proceder a tratar el problema alemán, los "cuatro grandes" terminarán la redacción final de los cinco tratados de paz con los países ex-satélites de Alemania.

Acordaron también celebrar conversaciones preliminares sobre la cuestión alemana antes de salir de Nueva York.

Antes de proceder a tratar el problema alemán, los "cuatro grandes" terminarán la redacción final de los cinco tratados de paz con los países ex-satélites de Alemania.

Antes de proceder a tratar el problema alemán, los "cuatro grandes" terminarán la redacción final de los cinco tratados de paz con los países ex-satélites de Alemania.

Durante la reunión de hoy tanto Molotov como Bidault manifestaron la opinión de que la cuestión de Alemania debe ser tratada en su totalidad en Europa y no en Nueva York por razones técnicas. El Secretario de Estado norteamericano, Byrnes, estuvo de acuerdo con este punto de vista, pero propuso la celebración de conversaciones preliminares sobre Alemania en Nueva York con el fin de asegurar que los cuatro Ministros estén dispuestos a comenzar a estudiar el problema a fondo.

Se acordó, por tanto, celebrar dichas conversaciones preliminares, durante las cuales será fijada la fecha y el lugar en que haya de tratarse definitivamente la cuestión alemana.

Durante la discusión acerca de

la fecha en que habrá de comenzar el estudio del problema alemán, el Secretario del Foreign Office, Bevin, que presidia la reunión, subrayó que en caso de que se produjera un estancamiento en lo que se refiere a los tratados de paz con los cinco países satélites, se procederá, no obstante, a tratar la cuestión alemana antes de salir de Nueva York.

La anterior reunión, que es la más corta de las registradas hasta la fecha, fué convocada a petición de Byrnes. Molotov se dirigió precipitadamente al Ministerio de Asuntos Exteriores francés desde el aeropuerto, adonde llegó procedente de Moscú sólo media hora antes de la fijada para la reunión de los "cuatro grandes".—Efe.

El Ministro de Justicia en Zaragoza

Zaragoza, 14. — El Ministro de Justicia, señor Fernández Cuesta, pasó toda la mañana trabajando en el hotel donde se hospeda, en asuntos propios de su Ministerio.

Al mediodía, acompañado del Jefe General de Prisiones y del Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento se trasladó a Montañana para visitar el campamento permanente del Frente de Juventudes.

A su regreso se trasladó a la emisora de Radio Zaragoza, sede del Consejo de Administración de la emisora le obses-

no con una comida. Se sentaron a la mesa con los Sres. Fernández Cuesta e hijo, el Gobernador Civil de Zaragoza y el de Guipúzcoa, el Consejero Nacional Señor Puro Sevilla y el Director General de Prisiones. El Ministro visitó luego detenidamente las instalaciones y se enteró de su funcionamiento y controles de emisión recibidos. Por la noche le dará una cena el Patronato de la Feria Nacional de Muestras. EFE.

INFORMACION NACIONAL

IMPORTANTE SERVICIO DE LA BRIGADA MOVIL DE FF. CC.

Barcelona. — La brigada móvil del servicio de Ferrocarriles ha prestado un gran servicio con el descubrimiento y detención de una banda de falsificadores de toda clase de efectos públicos.

Desde hace tiempo se había observado que por las líneas de Barcelona a Valencia viajaban muchas más personas que billetes se expedían por las taquillas. Después de una ardua labor, pudo detenerse a varias personas que llevaban billetes tan bien falsificados, que los empleados no podían distinguirlos de los verdaderos.

Después fueron detenidos los autores de la falsificación y se procedió a la incautación del taller donde se hacían los trabajos. Allí se encontraron planchas y efectos para falsificar toda clase de documentos públicos.

Los falsificadores estaban en combinación con un estanco en Valencia, que era quien financió el negocio y expedía los documentos.

Además de billetes de ferrocarril, se hacían guías de la Comisaría de Abastecimientos de Valencia, pólizas de diversos valores y letras de cambio. Había billetes y planchas para billetes de seis líneas distintas de ferrocarril.

Se calcula que solamente con los billetes, obtenían los falsificadores unas mil pesetas diarias de beneficios.

Los detenidos son Salvador Armiñana Muñoz, dibujante; José Nieto Barrio, grabador; Roberto Carbonell Hernández, vendedor de los billetes, y Pedro Cabrera Cincero y Aurelio Gómez Dueña, cómplices.—Cifra.

LA FIESTAS DE SANTA TERESA EN AVILA

Avila. — Han comenzado las fiestas religiosas en honor de Santa Teresa de Jesús, con la función que dedica a la Santa la Sección Femenina de FET y de las JONS.

La imagen de Gregorio Hernández estaba colocada sobre unas andas profusamente adornadas. Asistieron a los oficios el Gobernador Civil y otras jerarquías. Poco antes de comenzar los oficios, llegó la Delegada Nacional de la Sección Femenina que presidió el paso de las Flechas Azules a la S. F.

Esta tarde asistirá a una función en el Teatro Principal, con

de actuarán los grupos de coros y danzas.

La Academia de Intendencia también le dedicó el homenaje a su Patrona con una misa a la que asistieron las autoridades y jerarquías, presididas por los Gerberadores Militar y Civil.

Después de la Misa una compañía de Caballeros Oficiales Cades desfiló ante las autoridades e invitados.

La promoción que salió de la Academia en 1921 y cuyos miembros son todos actualmente Comandantes, han venido a visitar la Academia. Sus componentes asistieron a las coledmidades religiosas en el templo de la Santa y después fueron recibidos oficialmente en la Sala de Banderas por el Director y profesores.—Cifra.

Vitores a Franco y a Perón

Londres, 14. — En una noticia fechada en Marín, la Agencia Reuter dice textualmente lo que sigue:

"Es el General Estanislao López jefe de la Misión especial del Presidente de la República Argentina, Juan Perón, quien entró al General Francisco Franco la "Orden del Libertador". Durante la celebración del Día de Colón — Fiesta de la Hispanidad — López recorrió, escoltado por la guardia mora, las calles de Madrid, engalanadas y en las que la multitud gritaba: ¡Franco! ¡Perón!

Es hallado el texto del Tratado germano-ruso de no agresión

Londres, 14. — El texto del acuerdo suplementario al tratado de no agresión germano-soviético de 23 de agosto de 1939 ha sido encontrado en Alemania.

El Subsecretario del Foreign Office, comandante Mayhew, hizo esta revelación en la Cámara de los Comunes al contestar a una pregunta del diputado laborista Thomas Reid, quien deseaba saber si en los archivos del

ELECCIONES EN EUROPA

EN POLONIA

Londres. — El partido campesino polaco ha rechazado definitivamente la proposición de ingresar en el bloque común electoral comunista y ha decidido tomar parte en las elecciones independientemente. Estas elecciones se celebrarán el día 19 de Enero de 1947. La ley electoral no ha sido publicada todavía en Polonia y, según el "Manchester Guardian" contiene prescripciones que dejan campo libre a los abusos, ya que las personas acusadas de colaboracionismo no podrán votar, así como las acusadas de destruir el sistema democrático del Estado. EFE

EN ALEMANIA

Frankfurt. — Los últimos resultados de carácter no oficial, de las elecciones a consejeros de distrito celebradas el domingo en las zonas de ocupación británica y francesa arrojan en esta última 1.168.099 votos para los cristiano demócratas, de un total de 2.127.698 emitidos. Los siguen los socialdemócratas, con 364.156; los comunistas, con 159.164; los populistas, con 126.019; y los liberales, con 1.950. La participación fué del 74 por 100 y el número de sufragios inválidos de 87.784. 2.221 ACTAS PARA LOS CRISTIANO DEMOCRATAS

La misión argentina en Toledo

Toledo, 14. — A última hora de la tarde la Misión argentina visitó el Santuario de la Virgen del Valle, que se encontraba engalanado con banderas españolas y argentinas.

El general don Estanislao López y acompañantes rezaron una salve ante la imagen de la Virgen.

El Alcalde de la ciudad les ofreció un agasajo en la sala de juntas y pronunció un breve discurso en el que expresó la satisfacción de los toledanos por esta visita tan distinta a las demás, muy frecuentes a Toledo, por el hondo sentimiento de fraternidad que encierra y la ausencia de toda diplomacia fría y protocolaria. Recordó la visita del Cardenal Cagliano y pidió al general López haga presente en Buenos Aires cuanto se quiere y admira en España a la República Argentina. Terminó reiterando que Argentina en América y España en Europa simbolizarán la solución de los problemas que dividen al mundo en la actualidad.

El general López le contestó con emotivas palabras de agradecimiento y devoción a la Santísima Virgen del Valle.

Terminó el acto con vivas a la Argentina, a España, al general Perón y al Gaudillo Franco.

A las siete y cuarto la Misión argentina emprendió el regreso a Madrid.—Cifra.

Reflejos del agua

Apenas dijo el nublado aquí estoy, y descargó, los grifos están mandando que es toda una bendición. Parécenos que el servicio con las nubes conectó, y el agua de las alturas alimenta el contador. Por esto y por tantas cosas demos las gracias a Dios.

Mañana ahorcarán a los condenados en Nuremberg

Nuremberg. — Oficialmente se anuncia esta noche que los once dirigentes alemanes condenados a muerte por el tribunal de crimenes de guerra de Nuremberg serán ahorcados el miércoles.

El jefe de la prisión se ha negado a manifestar si los reos habían sido notificados de esa fecha, y un funcionario del establecimiento penal ha declarado que no.

Añade este último que el nerviosismo aumenta entre ellos, pero que no se han producido "explosiones" de ninguna clase y que los condenados dominan su sistema nervioso por medio de la lectura y del tabaco.—EFE

Es hallado el texto del Tratado germano-ruso de no agresión

Londres, 14. — El texto del acuerdo suplementario al tratado de no agresión germano-soviético de 23 de agosto de 1939 ha sido encontrado en Alemania.

El Subsecretario del Foreign Office, comandante Mayhew, hizo esta revelación en la Cámara de los Comunes al contestar a una pregunta del diputado laborista Thomas Reid, quien deseaba saber si en los archivos del

Frankfurt. — Los resultados electorales de 39 de los 51 distritos del Estado libre de Brunswick, en la zona de ocupación británica, dan a los socialdemócratas 158.396 votos y a los cristiano demócratas, 100.401. Son 5.000.000 próxima ante los votos logrados por los cristiano demócratas en la misma. Los de los demás partidos no sufren hasta ahora alteración notable. Hasta ahora corresponden a los cristiano demócratas 221 actas, a los socialdemócratas 1.422 y a los comunistas 73. EFE

La superfortaleza que ha realizado el viaje al Polo

El Cairo, 14. — La superfortaleza volante "Pacusan Dramatka Berál" que realizó hace una semana el vuelo sin escala de Honolulu a El Cairo, vía Polo Magnético, después del aeropuerto de esta capital, rumbo a Witzbaden (Alemania).

Antes de regresar a Estados Unidos el avión visitará París y Londres.—Efe.



Reflejos del agua

Apenas dijo el nublado aquí estoy, y descargó, los grifos están mandando que es toda una bendición. Parécenos que el servicio con las nubes conectó, y el agua de las alturas alimenta el contador. Por esto y por tantas cosas demos las gracias a Dios.

Otra faceta del caso merece buena atención: Los campos, con la sequía determinaron que no querían dar la cosecha en todo el ancho esplendor que es alimento y es vida para nuestra población.

Creemos al campesino en plena euforia. La voz que reclamaba la lluvia ya fuera sin ton ni son, y es lógico que el mercado se encuentre mucho mejor que el natural alivio para cada adquisición.

Lo malo en este problema, es que, pues tanto llovió, se venga diciendo ahora que nos hallamos peor y que aquello no fué lluvia sino que fué inundación.

Con lo cual no bajarán los precios al comprador, todo seguirá lo mismo y... sea todo por Dios. BAUME

Díctase la pena de excomunión contra todos los inculpadores de Monseñor Stepinac

Londres. — El Vaticano anuncia oficialmente, según comunican de Roma, que han sido excomulgadas todas las personas que hayan participado de modo directo en la condena dictada contra Monseñor Stepinac, Arzobispo de Zagreb y Primado de Croacia. La declaración de excomunión hecha por la Sagrada Congregación del Concilio dice así:

"La acción jurídica mediante la cual el Arzobispo de Zagreb Monseñor Stepinac fué arbitrariamente detenido por orden del tribunal civil de Yugoslavia e injustamente condenado ha causado profunda impresión en todo el mundo católico y en la sociedad civil. La Iglesia prevé la defensa de sus sagrados pastores y, sobre todo, de la libertad y la dignidad, mediante tres artículos del Código de Derecho Canónico por los cuales se incurrir en excomunión por aquellos: 1.º que lleven ante un juez secular a un arzobispo u obispo, "especialmente si es su propio prelado". 2.º que cometan actos de violencia contra un arzobispo u obispo. 3.º que obstaculicen directa o indirectamente el ejercicio de la jurisdicción o poder eclesiástico sirviéndose para tal fin de cualquier poder secular. Las excomuniones se reservan según los casos y en forma especial a la Santa Sede.

La Sagrada Congregación del Concilio que tiene a su cargo la inspección de la disciplina del clero y del pueblo cristiano no halla en dichos delitos ninguna circunstancia que disminuya su gravedad sino más bien agravantes principalmente por la alta dignidad de la persona agraviada. En vista de ello declaró por la presente acta que todos los que han concurrido física o moralmente en la perpetración de los delitos anteriormente mencionados o fueron necesariamente colaboradores han incurrido en las citadas excomuniones, a las que seguirán sujetos hasta que hayan obtenido la absolución de la Sede Apostólica.—Efe.

Jerez de la Frontera, 14. — Por informes particulares se sabe que en breve se procederá por la Corporación Municipal, de acuerdo con las autoridades eclesiásticas y civiles competentes, al traslado de los restos del glorioso General e insigne patriota, D. Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, Marqués de Estella, a esta ciudad, su tierra natal. Los restos del ilustre español, e hijo predilecto de Jerez, recibirán enterramiento en el Santuario de la Merced, Patrona de la ciudad, de la que fué gran devoto y a la que bajo esta advocación se encomendó en las etapas más difíciles de su mandato. El General Primo de Rivera

Información telegráfica de esta tarde en página 4



REVUELTA EN LA INDIA

EN TECNICOLORE

DE TEATROS

PRINCIPAL Y ORIENTAL
Dinámica, intrigadora, interesante por lo mismo y, además, muy bien realizada, la película "Tampico" tiene cuanto se precisa para despertar la atención del espectador y, por consiguiente, para conseguir un éxito.

Así fué lo que se cristalizó ayer en las salas del Principal y del Oriental, al ser proyectada por primera vez, esta cinta.

Su director Lothar Mendes ha conseguido para la acción de "Tampico", basada en la lucha de espías y contraspias, una exuberante vida. Edward G. Robinson, Lyn Barry y Victor Mac Lagen dan a sus respectivos personajes el máximo relieve. Y, sobre todo, la aventura y sorpresa del espectador ante el descubrimiento del sospechado, "maños".

LIRICO AVENIDA Y PROTECTORA
"Misión blanca", por Luis Peña, Manuel Luna, Jesús Tardesillas, Juan España y Elva de Bethancourt. "La ciudad de los muchachos", con Mickey Rooney y Spence Tracy.

BALEAR, ASTORIA Y METROPOL
"Un encierro en el Pacífico", por Rosalind Russell, Fred Mac Murray y Herbert Marshall. "Los cuatro hombres justos", con Anna Lee y Griffith Jones.

MODERNO P RIALTO
William Wythe, Lloyd Nolan y Signe Hasso en "La casa de la calle 92", y complementos.

BORN, CAPITOL E HISPANIA
"En sociedad" y la película de gran éxito "Ciudad de conquista", con Ann Sheridan y James Cagney.

En la Sala Born, esta noche, extraordinario concierto organizado por la Cruz Roja Española, a base de Josefina Salvador, violinista y Ernesto Monfeat, pianista.

ACTUALIDADES
"Imágenes", Noticiero con la formidable comedia de Beneficencia en Madrid, y complementos varios.

"CANAIMA", ROMANCE EMOCIONANTE EN LA SELVA VENEZOLANA

Guayana de los aventureros en una tierra de provisión... y de muerte. ¡CANAIMA! El dios del mal que acecha a sus víctimas y no perdona a quienes de sañan su poder. La epopeya en cromo que llena de intriga, tragedia, romance y aventura. En las orillas del Río Orinoco lleno de misterio y sombras se desarrolla el drama más conmovedor que ha sido llevado a la pantalla.

"CANAIMA" constituye un legítimo orgullo en el cine mejicano abre un nuevo capítulo en la historia de la cinematografía azteca que por primera vez se lanza a la realidad en un trance tan grandioso y logra un triunfo como el que se anotó con esta gran superproducción.

Hispano Mexicana Films S. A. la gran distribuidora de España y México, distribuye esta maravillosa película filmada en la que Jorge Negrete alcanza límites interpretativos hasta ahora insuperados por el mismo.

CANAIMA se estrenará el próximo miércoles en los cines BORN, CAPITOL, e HISPANIA

"NOCHE DE PESADILLA", PROXIMO ESTRENO EN ESPAÑA EN EL LIRICO Y BALEAR

Las Empresas del Lirico y Balear tienen adquirida la exclusiva de riguroso estreno en España de la magnífica producción de la Universal "Noche de pesadilla", que nos darán a conocer esta próxima semana.

El argumento de este film nos describe una de las historias más emotivas y singulares que se han llevado a la pantalla; uno de esos argumentos que se adecuán en seguida del interés de los espectadores y cuya intriga se mantiene viva a ravés de lo largo del metraje.

Tiene como principales protagonistas a dos artistas de tanto nombre, como son Diana Barry more y Brian Donlevy, que llevan a cabo una de sus más felices interpretaciones, dando relieve a los ciertos que predomina en esta nueva producción.

Es de esperar que el estreno en la Palma de "Noche de pesadilla" consiga un pleno éxito.

"LA CANCION DE BERNADETTE"

"La canción de Bernadette" es la versión cinematográfica del legendaria Milagro de Lourdes, adaptada de la famosa novela de Franz Werfel autor de popularidad universal. La magnífica novela de Werfel gana aún en su adaptación filmada, pues posee tan bellos valores, que la convierten en una verdadera maravilla. La historia de la Pastorcita de Lourdes, cuya simple pero sublime fe deslumbró las profundidades más recónditas del corazón humano, se convierte en una película verdaderamente fascinadora.

Jennifer Jones, ha "vivido" el papel de Bernadette. La joven actriz ha realizado una caracterización tan magnífica de la Santa Pastorcita que no tiene paralelo. En "La canción de Bernadette", todos los actores se han distinguido de manera ejemplar, sobresaliendo entre ellos William Wythe, Vincent Price, Lec. J. Cobb, J. Oladys Cooper.

Dicha fantástica superproducción se estrenará el próximo jueves en el Rialto y Moderno, despatchándose las localidades para el día del estreno y siguientes, en taquilla.

"REVUELTA EN LA INDIA", UNA MARAVILLA EN TECNICOLORE DE PROXIMO ESTRENO.

La primera maravilla en ténico color de esta temporada nos será dada a conocer nuevamente por las Empresas del Astoria y Avenida las salas de los grandes triunfos y que que otra vez se unen para dar a conocer con los máximos honores al portentoso film americano "Revuelta en la India".

Después de "Tres lanceros bengalíes", no se ha visto nada tan espectacular y que tan fielmente refleja la vida de aventuras y simbores de las tropas coloniales inglesas en los confines de la India enigmática.

Alexander Korda, el genio del cine abuyugado por la belle

za de la India, concibió esta cinta de intriga, emoción y misterio, consiguiendo plenamente sus propósitos. En "Revuelta en la India" resalta, además, el arte juvenil y la simpatía de Sabú y la experiencia de Raymond Massey, Valerie Hobson y Roger Livisey, ofreciendo una lab interpretativa llena de aciertos, lo que aumenta el valor y justifica el éxito incomparable que acompaña a "Revuelta en la India" en todas partes.

El tema, como en "Las cuatro plumas", es de esos que se elevan a las multitudes, resaltado por escenas maravillosas y que el ténico-color les presta una visualidad de ensueño. Resaltan verdaderamente fantásticos los movimientos de multitud y amplitud de perspectiva.

Este soberbio film será estrenado en solemnes funciones el próximo miércoles.

FELIPE II
por W. T. WALS
Precio 60 Ptas.
De venta en librería de J. Tous



Una vida humilde que con su fe y abnegación desafió un Imperio y logró la inmortalidad.

LA CANCION DE BERNADETTE
Es tan profunda en su comprensión... que por un momento inmortales nos comunicamos con la vida eterna.

La canción de Bernadette
La canción de Bernadette

Es una película que la palabra humana no puede describir... pero que el corazón puede sentir.

LA CANCION DE BERNADETTE
Es sin duda alguna indiscutiblemente la mejor y más perfectamente lograda de todas las películas.

Véala a partir del día 17 en

RIALTO MODERNO
Por el excepcional metraje de esta película, se ruega la puntual asistencia, empezando las sesiones en el RIALTO a las 4, 7 y 10 y en el MODERNO a las 3:30, 6:30 y 9:30.

NOTA: En la taquilla del RIALTO se hallan a la venta las localidades del día del estreno y siguientes.

Hoy sigue el éxito ascendente e indiscutible de LA CASA DE LA CALLE 92

Concierto de violín y piano

EN LA SALA BORN
Esta noche a las 8 y media, y organizado por la Asamblea Provincial de la Cruz Roja Española, darán un concierto en la Sala Born, la violinista Josefina Salvador y el pianista Ernesto Monserrat.

El programa como ya dijimos, será el siguiente:
Primera parte (violín y piano)
"Sonata de Cámara"—Veracini (Andante-Allegro-Cantabile espreivo y Giga all'antica.
"Variaciones sobre un tema de Corelli"—Tartini-Kreisler.

Segunda parte (piano solo)
Sonata en re—Mateo Albeniz.
Dos sonatas—Fray Antonio Soler.
Danza de la Pastora—Haltifer.
Marxa del Rei Barbut—Matilde Salvador.

Castilla (seguidillas)—Isaac Albéniz
Aibacín—Isaac Albéniz.
Tercera parte (violín y piano)
Danza de la Vida Breve—Falla
Nocturno en do sostenido, menor—Chopin.
Scherzo-Tarantelle—Wieniawsky.
Arieta española—Menén.
Aires bohemios—Sarasate.

Por la valía de los artistas y por la entidad que organiza el concierto esperamos que se verá éste muy concurrido.

Deportivas

Martí ha vuelto al Mallorca

Desde anoche a las ocho tiene el C. D. Mallorca nuevo entrenador. Bueno, eso de nuevo es un decir! porque Cristóbal Martí lo que hace es volver al Mallorca, de donde tal vez no debió haber marchado cuando lo hizo, precisamente después de llevar al Club decano mallorquín a la Segunda División.

Pero lo cierto es que vuelve Martí a encargarse de la dirección del once que representa hoy en Segunda al fútbol de nuestra Isla, de la que lleva el nombre. Y viene en unos momentos cruciales para la vida del Club, cuando la Directiva, los socios y la afición —sin que nosotros quedemos al margen de este asunto— creen llegado el momento de la última reacción, tan necesaria para que nuestro buen nombre deportivo alcance el pináculo que merece. Reacción indispensable y que tiene que abarcar a todos los sectores, lo mismo a los que intervienen directamente en el funcionamiento del Club que a aquellos otros que desde cualquier ángulo colaboramos.

Cuando el domingo, en "Es Forti", aparezca sobre el verde del terreno, el conjunto mallorquín, esperamos que el aplauso fervoroso de todo el público sea el primero a la recuperación iniciada en Bardin, y el estímulo necesario para que se vea ella acrecentada más y más hasta lograr la potencialidad apetecida. Como esperamos, también, una ovación cariñosa dedicada a Cristóbal Martí, reconocimiento general de lo que hizo y esperanza firmísima de lo que puede hacer.

Renovarse es lo que precisa, porque se rehúvan las edificaciones, los árboles y plantas y aún las esencias y estilos.

Para conseguir esta renovación total de procedimientos precisa, empero, antes, lograr una recuperación plena de todas las facultades, tanto las sociales como las físicas y morales.

La reacción es el primer paso obligado, para el logro de todo lo demás.

Reaccionemos TODOS, trabajando en labor constructiva. ¡Porque cuando la moral es elevada, es recia, y el propósito sólido y noble, el éxito está garantizado!

Boxeo

ESTA NOCHE LAS FINALES DE AFICIONADOS.

A las 10 y cuarto de esta noche se celebrarán sobre el cuadrilátero del Teatro Balear las finales del Campeonato de aficionados de Baleares de todos los pesos.

Los combates serán los siguientes:
Pesos mosca: Pampillon—Mayol.
Id. Gallos: Vela—Rodríguez.
Id. Plumas: Barceló—Rosales.
Id. Ligeros: Mora—Amen gual.
Id. Medio ligeros: Reynés—Petticás II.

Terminada la lucha de los combates de aficionados se celebrarán los dos siguientes de profesionales:

Ramis II contra Corpea.
Góvardo contra Bonet.
La interesante velada de esta noche promete verse muy concurrida.

S. E. M.

Cocinea nuestra Jefatura Central, que las gestiones, que viene realizando para lograr la colocación definitiva de los maestros que llevan varios años de servicios interinos en Escuelas y han alcanzado de temprana edad que les dificulta actuar en oposiciones, seguramente serán en breve término nada con feliz resultado. El Ministro de Educación Nacional ha medido ya a todas las

Palma 14 Octubre 1946.—El Jefe Provincial del SEM.

Provincias relación de las escuelas enclavadas en localidades de censo inferior a 500 habitantes.

Para ser que seguidamente se convocará un Consejo especial para conceder plaza en propiedad, dentro de ciertos límites de población, a los maestros que tomen parte en él y reúnan las condiciones exigidas.

Atendiendo también a gestiones de nuestra Jefatura Central del Ministerio de Educación Nacional ha dado órdenes para que sea cumplido fielmente, sin dudas ni dificultades, lo que la Ley de Educación primaria dispone en cuanto a la gratuidad de las matrículas para maestros e hijos de maestros.

¡¡¡ Tres primerísimas estrellas!!!
¡¡¡ Tres garantías de éxito!!!

Charles LAUGHTON
Diana DURBIN
Franchot TONE

En la más moderna creación de la UNIVERSAL FILMS

SU PRIMERA NOCHE

Próximo LUNES en

PRINCIPAL ORIENTAL

MAQUINAS DE ESCRIBIR

HISPANO OLIVETTI

Sumadoras COMERCIAL entregas inmediatas.

FRANCISCO SALAS ROS — Cuartera 17

Casa Manuel de Rafael

Agente Oficial de Propiedad Industrial CENTRAL en MADRID = SUCURSAL en BARCELONA

PATENTES Y MARCAS

Delegado para Baleares TOMAS DARDER HEVIA
Avda. Alejandro Rosello, 79 Tel. 1463

HUEVOS, tamaño grande y asegurados

A 2'50 PTAS. DOZENA

POLLERIAS MARTORELL - Calles Jovellanos, 20, Fideos y Plaza de Abuldo

Maquinaria

CUANDO TENGA que efectuar su instalación, recuere los motores y bombas A.B.C. Bobinas 12, Palma.

MAQUINAS de coser, radios, gramófonos y bicicletas compra y cambio S. Miguel, 184.

VENDO Quemador Fuel Oil Infontes: Ramón Berenguer III, 19.

FRIO ARTIFICIAL Para conservación de toda clase de artículos, Cámaras frigoríficas y pequeñas fábricas de hielo para particulares, grandes facilidades de pago. Presupuestos y condiciones Solicitar: 101, M. Frau

VENDO dos prensas hidráulicas. Razón: Pza. Sta. Eulalia 10 (12528)

Créditos

500.000 PTAS. colocaría en hipoteca o cotizaría casa renta 4 por 100. Informes: Calle San Miguel, 124. 1.º

Pérdidas

EXTRAVIADA día 8 pulsera oro, iniciales A. V. Gratificaré devolución. Puerta San Antonio 53 2.º (12527)

EXTRAVIADO perro Foxterrier, blanco, manchas negras y marrón, atiendo por MUSKY. Gratificaré devolución: calle San Francisco 19, principal. (12533)

Alquileres - Hospedajes

SE ALQUILA gran almacén. Rosselló y Cazador. Informes: Colisco 64 (12514)

ALQUILO departamento, amueblado, con derecho a cocina. Miguel Santandreu, 109. (12531)

FAMILIA HONORABLE alquila habitación a señora o señorita de buenas referencias, con derecho a cocina. Miguel Marqués, 58, 1.º de 10 a 11 mañana.

OBDO HABITACION a matrimonio con o sin derecho cocina. Razón: Pla. Sta. Eulalia, 10.

SE ALQUILA LOCAL propio para garage o almacén, de 300 a 400 metros cuadrados, en la calle de Antillón n.º 5, junto a Garage Bibiloni. Informarán: Café Mahorquín, Teléfono 1014.

SE ALQUILAN pisos. P.ª Gomila, Terreno. Informes: Café Bellver (12525)

A CABALLERO cede habitación, solo dormir en casa particular. Razón: P.ª, Eulalia 10

Trabajo

SE PRECISA operario biselador cristal. Informes: Oficina de Colocación. Oferta 10750. (12521)

Varios

PASAPORTES, CARNETS en 5 minutos. Luz todo el día. Borne 59. FOTOPON

COMPRARIA puertas y persianas usadas y tablonas. Plaza de Pedro Garau, 14.

NINGUN ARTICULO usado podrá venderse según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por ciento del señalado en la tasa.

PAGO BIEN objetos de oro y plata. Papeletas de empeño. Vidriera 27, entre, de 10 a 1 y de 4 a 6.

RECUERDE: Baños, 4 pesetas; duchas, 1 pta. Agua caliente todos los días. Uetam 23, junto Plaza Coimnas.

PARA ENVASAR higos o pulpas vendería barato, cajitas madera nuevas, cabida 5 kilos. Razón: Iglesias, P. Rosario, 4, Palma.

SE DESEA nodriza para criar en casa de los padres. Informes: Ruiz de Alda n.º 31. Lluchmayot.

Traspasos

VENDO Colmado con Mercadería, 100 cartillas. Informes: Plaza Sta. Eulalia, 10. (12523)

COMPRARIA traspaso peluquería o aparatos de permanente. Razón: Pl. Santa Eulalia, 10. (12532)

PUESTO en el mercado Santa Catalina y almacén con piso para vivienda se traspasa por junto o separado. Razón: Plaza Sta. Eulalia 10 (12526)

Fincas y Solares

FINCAS «VILA». Compra, Venta P. S. Antonio, 17, 1.º

CASA planta baja en Ehsanche. Renta 100 ptas. mes. Vendo por 30.000. Informes: Pl. Arzobispo O. Miralles, 20.

Ramo Coches

PARTICULAR compraría a particular coche de 12 ó 15 HP. Teléfono 2775 (12520)

BALILLA. Vendo, dos ruedas, cuatro marchas, estado nuevo. Informes: Jafuda Cresques, 47, 2.º 2.º (12523)

OBRAS

DERECHO — INGENIERIA — MEDICINA — FILOSOFIA — RELIGION — CONSTRUCCION — QUIMICA — CONTABILIDAD — IDIOMAS, etc., etc. EN LIBRERIA JOSE TOUTS

Informaciones

Gobierno Civil

El Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, don José Manuel Pardo Suárez, después del despacho oficial de los asuntos del día de hoy, ha recibido la visita del Ilmo. Sr. Fiscal Provincial de Tasas, don Benjamín Gil; de los gestores municipales señores Nadal, Espases y Casanovas; del Delegado Provincial de Educación Popular, D. Francisco Soriano.

Ha recibido también y despedido con el Secretario Técnico de Abastos, señor Viniñell, y el Comisario Jefe de Policía don Leandro Pérez.

La venta libre de leche

Aunque se anuncia con carácter de ensayo e interín se estudia una solución definitiva y definitiva, se ha resuelto de momento el asunto de la distribución de leche que tanto interés tiene para el vecindario y para la salud pública.

Por la nota de la Alcaldía que publicamos anoche y los lectores estarán ya enterados de esta solución que ha podido adoptarse. Agradecemos gracias a la Corporación que traspassa a esta Corporación la regulación del abasto de la leche y gracias a la acertada actitud del Excmo. Gobernador que ha autorizado y apoyado la resolución del Consistorio.

El problema era de gran importancia para Palma. La falta de dicho elemento, exteriorizado por la dificultad de adquirirlo que se traducía ya en nutridas colas frente a los establecimientos que lo expendían, producía un serio trastorno que incluso afectaba a la salud pública por ser un elemento especialmente necesario para niños y enfermos.

Por ello estimamos un verdadero acierto la solución de declarar libre la venta de este producto, evitando de todo monopolio y exclusividad del cual siempre hemos sido enemigos.

El acuerdo de descentralización de la Alcaldía ha sido recibido con verdadera satisfacción por el vecindario, lo mismo que las medidas que se anuncian para erradicar la mistificación o adulteración del producto.

De esperar es que a su satisfacción una ahora el público su cooperación para que dé resultado esta medida y al propio tiempo no denuncie toda infracción para ayudar a la obra municipal.

Al Sr. Gobernador y a la Alcaldía nuestro aplauso por la justa resolución.

Notas del mar

ENTRADAS: Procedente de Tarragona, con mercadería general el pailebote español "Providencia".

Procedente de Barcelona el motovelero "Francisca Casanova", con carga general.

Procedente también de Barcelona el pailebote "Rubio", con carga variada.

SALIDAS: Para la ciudad condal, el velero "Cala Porlabs", con carga general.

Para la ciudad condal, el pailebote "Cala de San Vicente".

DESPACHADOS: Hasta esta tarde a la una habían sido despachados los buques que se mencionan para los siguientes puertos:

Vapor correo "Rey Jaime II", para Mahón. Zarpará esta tarde con pasaje, carga general y la correspondencia.

Pailebote "Carmen", para Andorra.

BUQUES ESPERADOS: Procedente de Barcelona lo es mañana por la mañana. La motonave "Ciudad de Palma", con pasaje y la correspondencia.

De Valencia e Ibiza llegará mañana a primeras horas de la tarde el vapor correo "Rey Jaime II", con pasaje, correspondencia y carga variada.

Farmacias

- (De 9 mañana a 10 noche)
- M. Segú, Salas 1.
- B. Cardell, Plaza Cardenal Reig 14.
- J. Tugores, Cerdá 11 (Santa Catalina).
- M. Cauber, (Terrón).
- A. Llorens, (Coll d'en Rebasca).
- (De 10 noche a 9 mañana)
- Afonso Miró, Colón 18.

Carburantes líquidos

IMPUESTO DE RESTRICCIÓN COCHES DE TURISMO CLASE "A"

A partir del día 15 del corriente quedará abierta la cobranza del Impuesto de Restricción que deberá hacerse efectivo en las oficinas de carburantes (C. San Jaime, 36) de 9 a 13 horas para los particulares y de 4 a 6 para las Agencias, por el siguiente orden de Matrículas:

- Día 15, de la matrícula 90 a 1.900.
- Día 16, de la 1.901 a 2.800.
- Día 17, de la 2.801 a 3.050.
- Día 18, de la 3.051 a 4.300.
- Día 19, de la 4.301 a 5.300.
- Día 20, de la 5.301 a 6.000.
- Día 21, de la 6.001 a 6.700.
- Día 22, de la 6.701 a 12.000.
- Día 23, de la 12.001 a 20.000.
- Día 24, de la 20.001 a 23.000.
- Día 25, de la 23.001 a 40.000.
- Día 26, de la 40.001 a 74.000.
- Hasta el día 9 de Noviembre inclusive permanecerán abiertas las ventanillas para el cobro de los impuestos que no se hubieran hecho efectivos en el día señalado. Al término de la jornada de día 9 de Noviembre quedará definitivamente cerrada la cobranza y de día 11 al 30 ambos inclusive se cobrará un segundo turno de cobranza con un recargo de 10%.

Palma de Mallorca, 14 de Octubre de 1946.—El Secretario, Bartolomé Parias.

Publicaciones recibidas

MANUAL DEL GRUPO DE EMPRESAS.

El Jefe Provincial de la Obra Sindical "Educación y Desarrollo" de Baleares, don Joaquín de Castro Quintero, ha tenido la atención que le agradecemos de enviarnos un ejemplar del folleto editado por dicha Obra Sindical, titulado "Manual del Grupo de Empresas".

Ejercicios de tiro

Para general conocimiento se hace público que durante los días 14 al 19 del actual, se efectuarán los ejercicios de tiro de cañón que a continuación se indican:

- Día 15, de 9 a 18: Zona peligrosa, comprendida entre Punta Arenal y Cabo Blanco en una profundidad de 11 kms.
- Día 16, de 9 a 18: Zona peligrosa, comprendida entre Cabo Regana y Punta Maní en una profundidad de 11 kms.
- Día 18, de 9 a 18: Zona peligrosa, comprendida entre Punta Arenal y Cabo Regana en una profundidad de 11 kms.
- Día 19, de 9 a 18: Zona peligrosa, comprendida entre Cabo Regana y Punta Maní en una profundidad de 11 kms.

El Tte. Coronel Jefe de E. M., Firmado: Juan Menor.

La fiesta de Santa Teresa

Esta mañana a las 10 y media ha tenido lugar en la Iglesia del Socorro la misa que todos los años dedica el Cuerpo de Intendencia a su excelsa Patrona, Santa Teresa de Jesús.

Poco antes de la hora indicada se situó en la Plaza de Socorro una Compañía del Grupo de Tropas de Intendencia de Baleares, con Estandarte y banda de trompetas y tambores, para rendir los honores correspondientes.

El Coronel del Cuerpo, don José Casanovas Durán, se colocó a la puerta del templo, donde fue recibiendo a los Jefes de Cuerpo y comisiones de las restantes Armas y Servicios de la Guarnición, invitados al acto.

A las 10 y media en punto, llegó el Excmo. Sr. Capitán General del Archipiélago, que revistió a las fuerzas. Seguidamente y a los acordes del Himno Nacional, penetró en el interior del templo el Estandarte, escoltado por un Oficial de Intendencia, situándose a la izquierda del Altar.

A continuación lo hicieron las autoridades y asistentes al acto.

El altar estaba magníficamente adornado, con una imagen de la Santa abadesa colocada sobre un pedestal con los colores nacionales y, como fondo, un monumental escudo de Intendencia.

A la izquierda del altar, y presidiendo el acto, se colocó el Excmo. Sr. Capitán General don Carlos Asensio, y a continuación, el Gobernador Militar Sr. Gual, General Subinspector local, Sr. Durán, Coronel de Aviación Sr. Frutos y Comandante de Marina Sr. Fontela. En el lado de la Epístola se situaron el Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, don José Manuel Pardo Suárez; Alcalde de Palma, señor Coll Fuster; Delegado de Hacienda, Sr. Dezcallar y Delegado interino de Trabajo, señor Píol Menca.

La misa fue oficiada por el Capellán del Cuerpo, Sr. Company.

De Enseñanza

Trasladado a Castellón de la Plana el Inspector provisional don Alfredo León Osés; falleció el Inspector provisional D. Jaime Rosselló Bibiloni; reintegrada a su destino de Maestra Nacional la Inspectora provisional doña Celestina Caballero García, y posesionado del cargo el Inspector que suscribe.

Queda reorganizada la distribución de Zonas de esta provincia en la forma siguiente:

Zonas 1.ª y 2.ª—A cargo del Inspector que suscribe.

Zonas 3.ª y 4.ª—A cargo de la Inspectora provisional doña María Tur Riera.

Zona de Menorca—A cargo del Inspector Maestro D. Juan Socias Benassar.

Lo que se hace público para conocimiento de las Juntas Municipales de Enseñanza y del Magisterio Primario, oficial y privado, de esta provincia.

Palma, 7 octubre de 1946.—El Inspector Jefe accidental, Miguel Suñer.

Notas del Carnet

PERSONALES

La Excmo. Sra. doña María del Perpetuo Socorro Dubois, esposa del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, nuestro distinguido amigo don José Manuel Pardo Suárez, ha dado felizmente a luz, un precioso niño, con el cual queda aumentado el dichoso hogar, encanto de las distinguidas familias.

Con tal motivo, para ellos, el día de hoy ha sido día de verdadera felicidad.

Tanto la madre como el nuevo vástago se hallan en perfecto estado.

Les felicitamos cordialmente. —Ha sido nombrado Secretario de la Diputación Provincial de Baleares, el que hasta ahora ha desempeñado interinamente el cargo D. Santiago Puente, a quien felicitamos.

—El hogar del funcionario del Instituto Nacional de Previsión don Antonio Vicens Gelabert, se ha visto aumentado con el nacimiento de su segundo hijo, al que se le ha dado el nombre de Antonio María.

—Guarda cama, aquejado de pertinaz dolencia, el Rdo. don Jun Catany, Vicario de Son Rapinyá.

—Le deseamos pronto y total restablecimiento.

—Con nota de Sobresaliente ha aprobado el examen de Pedagogía el joven don Juan Guasp Coll, hijo de nuestro querido amigo Coll, hijo de nuestro querido amigo el Secretario de la Sección General de Tranvías Eléctricos don Jaime Guasp Peseñó, Abogado. Les felicitamos muy cordialmente.

BODAS

En Barcelona, y en la iglesia de San Severo, sobriamente aglantada, se celebró el matrimonial enlace, de la gentil señorita María del Carmen López Gámandi, con nuestro paisano, el joven propietario don Miguel Pizá Tocho.

El acto se celebró en la mayor intimidad, siendo los contrayentes apadrinados, respectivamente, por su padre, don José López Llaúas y su madre, doña Juana Tocho, Vda. de Pizá, fir

Junta Económica del Hospital Militar de Palma de Mallorca

El próximo día 31 del actual a las 10.30 horas en primera convocatoria y en caso de no dar resultado ésta, el día 8 de Noviembre y a la misma hora, en segunda convocatoria se reunirá esta junta para realizar la compra mensual de artículos necesarios a este Hospital y Clínica Militar de Ibiza, con sujeción a las normas que constan en los anuncios fijados en los tableros del Hospital Militar de esta Plaza; Clínica Militar de Ibiza, y Casas Consistoriales de esta Ciudad e Ibiza y publicado en el Boletín Oficial de la Provincia.

En la Secretaría de la Junta (Hospital Militar), se facilitarán los pliegos de condiciones, todos los días de 9 a 12 de la mañana, admitiéndose ofertas hasta una hora antes de la celebración del acto.

Palma de Mallorca, 14 de Octubre de 1946.

El Capitán Secretario, Martín de Ojea.

SINDICATO PROVINCIAL TEXTIL

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 10 de Octubre [B.O.] del Estado de 17 del corriente mes, todos los **almacenistas, comerciantes y confeccionadores** de esta Provincia, vienen obligados a inmovilizar los tejidos de lana que poseen con marcaje superior a 107'81 ptas., sin impuestos y declarar según formulario que le será facilitado en este Sindicato a partir de las 4 de la tarde dichos géneros.

El plazo para presentar estas y necesarias declaraciones deberá ser presentadas por triplicado en este Sindicato Provincial Textil (Avda. Alejandro Rosselló, 103-1.º).

En relación con los géneros de precio inferior al indicado, la mentada Orden expone pueden seguir vendiéndose. Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Palma, a 15 de Octubre de 1946.

EL JEFE DEL SINDICATO PROVINCIAL.

COLEGIO HISPANO

RONDA NOROCCIDENTAL, 151 y CIMA, 1 y 3—TEL. 1111

Comerolo

Peritaje, Profesorado, Reválidas, Cursos completos y asignaturas. Taquigrafía, Mecanografía, Teneduría.

RELIGIOSAS PARA MAÑANA

Jubilée de Cuarenta Horas

Empiezan en la iglesia de Santa Teresa, en honor del Niño Jesús de Praga, por la tarde a las 3 exposición del Santo Sacramento.

A las 7 de la noche, Rosario, ejercicio del Santo Rosario, sermón y reserva de S. D. M.

Empiezan en los SS. Conventos, en honor de Santa Margarita de Marroquí, a las 9, Misa de exposición del Santísimo. Por la noche a las 7, Rosario, sermón por el Rdo. P. José Obrador, S. C. y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la parroquia iglesia de San Nicolás, en la Misa de 8.30, todos los miércoles ejercicio de San Nicolás titular.

TEATRO LIRICO

MIERCOLES 23 OCTUBRE

El acontecimiento teatral del año

Pregón de Feria

presentado POR MARI ROSA

DE VIAJE

Después de asistir a la reunión del Sindicato Nacional de Transportes y Comunicaciones que se celebró en la capital de España, el próximo pasado día nueve, regresó ayer a Palma, nuestro distinguido amigo el Director Gerente de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, don Rafael Blanes Tolosa.

—Ha regresado de su viaje a Sevilla, nuestro amigo el mediador don Francisco de Salas Aguiar, Presidente de la Hermandad de San Cosme y San Damián de esta Ciudad. En la capital andaluza concurrió a la Asamblea que dichas Hermandades de toda España han celebrado allí.

—Entre los señores pasajeros que realizaron viaje a Barcelona en la motonave "Ciudad de Palma" figuraban: D. Guillermo Morell y Ojea; don Felipe Morell; don Ernesto Escarot; don Pedro Tous; don Antonio de Ojea; don Fernando Alzamora y don Jaime Figueras y su esposa.

—También salió noche para Barcelona de paso para Madrid nuestro distinguido amigo, el Secretario Técnico del Director General de Correos y Telecomunicaciones, don Bartolomé Cala Tell Amer.

—Nuestro estimado compañero en la prensa, el Director de Baleares marchó ayer a la ciudad condal.

—Han partido esa mañana para Barcelona en el avión correo; D. Bartolomé y doña Antonia Riutort Catalá; don Jaime Llobera; doña María de la Paz Zaforteza; don Francisco Serra no Castells; don Luis Carreras Trulla; don Jorge Pscual de Eñas; doña María Luisa Missa y don Felix Miró.

Las Obras Completas ACABAN DE PONERSE A LA VENTA de BLASCO IBANEZ en Colección Obras Completas AGUILAR Tomo I — 125 ptas. De venta en la librería J. Tous.

El libro de los Jardines por NOEL CLARASO 170 Ptas. De venta en la librería J. Tous.

Estudios de Carreras Toda clase de libros para CARRERAS — OPOSICIONES — ESTUDIOS ACADEMICOS — PROFESIONES — CONCURSOS, etc., etc. Los encontrará en LIBRERIA JOSE TOUTS

TEATRO LIRICO

TEATRO BALEAR

METROPOL

Mañana—Solemne Estreno en España

¿ERA ELLA CULPABLE? ¿VOLVERIA A MATAR?

El precio de su silencio era el amor.

Un asesinato que el temía resolver, y un escándalo que ella temía afrontar.

HISPARTIS FILMS

DIANA BARRYMORE • BRIAN DONLEVY

Noche de Pesadilla

Con HENRY DANIEL • EUSTACE WYATT • DAVID CLYDE.

Truman explica al pueblo yanqui las causas de la escasez de carne

Son ellas, según él, la falta de escrúpulos de algunos representantes del Congreso

Washington.— El Presidente de los Estados Unidos, Harry S. Truman, pronunció su anunciado discurso por radio, dirigido al país.

Truman comenzó diciendo: «Compañeros, esta noche deseo informaros sobre un asunto que estoy seguro os ha preocupado tanto como a mí: la escasez de carne y nuestro programa federal de estabilización económica.

Reconozco los malos momentos que habéis atravesado muchos a causa de la falta de carne, y simpatizo con los millones de familias que han visto con dificultades para dar a sus familias comidas nutritivas; simpatizo especialmente con nuestros miles de excombatientes y hospitalizados de todo el país.

Sé que nuestros hijos y todas las personas dedicadas a trabajos corporales intensos, necesitan comer carne. Muchos trabajadores han perdido sus empleos debido a la escasez de carne.

Por otra parte, son sumamente necesarios los subproductos derivados del sacrificio legal del ganado. Dependemos de estos subproductos para la insulina y otros medicamentos necesarios, dependemos también del ganado para los cueros, y algunas de vuestras fábricas de zapatos están ya cerrando y sus obreros son despedidos por falta de material.

Muchos de nosotros nos hemos hecho la misma pregunta: ¿Por qué ha de haber escasez de carne cuando hay millones de animales vacunos y porcinos en los establecimientos ganaderos de este país? ¿Quiénes son las personas responsables de esta grave situación? ¿Por qué el gobierno no hace algo por corregirlo?

Siguro estoy de que esas preguntas fueron la preocupación constante del gobierno durante muchos años. La responsabilidad cae directamente sobre algunos miembros del Congreso, que al servicio de intereses agrícolas, están decididos desde hace algún tiempo a oponerse a los controles sobre los precios cualesquiera que sean las consecuencias para nuestro pueblo.

La antigua ley de control de la carne expira el 30 de junio. Nueve meses antes exhorté al Congreso para que adoptara una ley inmediatamente con objeto de proteger a nuestro pueblo e impedir una ruina inflacionaria. Cuatro veces más durante la primavera de 1945 he pedido al Congreso que adoptara prontas medidas; en ninguna ocasión actuó el Congreso.

El Congreso, por fin, aprobó un proyecto que se convirtió en ley. Yo firmé esta ley; porque era evidente a todos los ojos que el Congreso no aprobaría otra mejor.

Se me ha entregado un informe completo acerca de las condiciones del ganado mejicano y se me asegura que la frontera mejicana puede abrirse inmediatamente. Así entrarán en este país elevado número de cabezas de ganado vacuno de Méjico. En su mayoría estarán flacos, pero se les puede engordar en los establecimientos de engorde, para substituir al ganado norteamericano que ha sido ya suficientemente cebado para ser enviado a los mataderos.

Sin embargo, la eliminación de los controles sobre los precios puede tener consecuencias sobre nuestra estructura económica en general. El Director de la oficina reguladora de precios y el secretario de agricultura han eliminado las restricciones sobre los precios de millares de artículos, por propia iniciativa, etc. Lo que significa que todas las dependencias del gobierno cooperan para acelerar todos estos planes, hasta donde sea compatible con nuestra seguridad económica, pero ello no significa que los controles vayan a ser eliminados ahora; en ningún caso, como los alquileres, los precios tendrán que seguir controlados por mucho tiempo; así como en ciertos productos básicos y artículos de los cuales existe escasez.

Todos conocemos la estrecha relación entre salarios y precios y si unos suben muy altos, los otros han de sentirse afectados. El control de precios y el control de salarios son, en gran parte, independientes, a medida que procedemos a la eliminación del control de precios, se acelera la eliminación en el control de salarios. Es necesario que el gobierno mantenga los controles. Para que los suprimamos, hay que tener la seguridad de que se beneficia a todo el país y no a los intereses particulares.

Si la industria se declara en huelga de producción de cualquier producto o se niega a fabricarlo o venderlo libremente; si por disminución de la producción o por almacenamiento de productos para lograr mayores precios, continúa la escasez, la industria estará invitando al desastre. Por otra parte, si los trabajadores no se mantienen en alta productividad; si el trabajador disminuyera su capacidad de rendimiento o declarara huelgas ilegales o prosiguiera con conflictos judiciales, también se abocaría al desastre. La producción abundante es el único camino hacia el mercado libre.— Efe.

Para información

y DATOS de cualquier libro en Librería José Tous

Ligero avance de lo que ha de ser la Reglamentación del Trabajo en los ferrocarriles de vía estrecha

Madrid.— El Director General de Trabajo don Agustín Miranda Junco, ha ampliado esta mañana a los periodistas la referencia del Consejo de Ministros en lo que alude a las Compañías concesionarias de ferrocarriles de uso público, vulgarmente conocidas por líneas de vía estrecha.

Afecta esta reglamentación a unos 40.000 pesetinos y era uno de los más arduos problemas planteados en el Ministerio del Trabajo que el actual Director General tenía especialísimo interés en abordar y resolver.

Dijo a los periodistas que, con fecha 10 del corriente se aprobó por el Ministerio del Trabajo la citada reglamentación de las condiciones laborales de los agentes ferroviarios de las Compañías concesionarias de Ferrocarriles de uso público, completándose así el ciclo de reglamentaciones ferroviarias, puesto que la RENFE y la explotación de Ferrocarriles por el Estado tienen ya su propio estatuto.

«Esta reglamentación—añadió— viene a resolver un problema laboral que desde hace ya veinte años. Los cuarenta mil trabajadores, dependientes de unas setenta y cinco compañías ferroviarias, cuyas condiciones de trabajo se iban mejorando, en parte, faltas de toda reglamentación en algunos aspectos, venían rigiéndose por antiguas bases, pactos colectivos, en desacuerdo absoluto con las normas y principios que el Nuevo Estado ha establecido en materia laboral.

En la actual reglamentación—dijo— se hace una clasificación detallada del personal al servicio de estos ferrocarriles, determinándose los agentes fijos, los complementarios y los eventuales, expresándose a este respecto en el criterio de agentes, dentro de los límites necesarios, el que alcanza el carácter de fijos el mayor número de agentes.

tendiéndose a la diversidad de funciones que desempeñan los agentes, se clasifican en los siguientes grupos profesionales: Personal superior, técnico y administrativo; personal de movimiento, personal de material y tracción, talleres y servicios eléctricos, personal de instalaciones fijas, personal de almacenes, personal subalterno, considerándose dentro de cada grupo las designaciones precisadas en cada categoría, desde las de Jefes de Servicios a la de mozo de estación.

En dichas designaciones se ha tenido muy en cuenta la amplitud de las diversas explotaciones ferroviarias a que la reglamentación se refiere, atribuyéndose a determinadas categorías aspectos de cierta elasticidad.

El régimen de ingresos, ascensos y pases de categoría, se ha regulado con detalle, a fin de garantizar a todos los agentes un adecuado porvenir en sus carreras, sin perjuicio de exigir en todos los casos que sea preciso, las oportunas pruebas de examen de aptitud, concursos de méritos y concursos de oposición.

En materia de sueldos, dijo el Director de Trabajo, «para estas ordenanzas se ha tomado como base fundamental las restricciones de la reglamentación de los ferrocarriles explotados por el Estado. Sin embargo, y teniendo en cuenta que la situación de las distintas compañías es diversa, toda vez que comprende desde explotaciones en situación económica grave, que vienen funcionando en régimen deficitario, se ha procurado que el personal al servicio de las compañías más favorecidas participen en cierto modo de los resultados favorables de su explotación, a cuyo fin se ha establecido una reglamentación y relación a los dividendos que se distribuyan a los accionistas de las compañías de referencia.

Por los motivos a que he aludido anteriormente—dijo el Sr. Miranda Junco— en el orden de aprobación de esta reglamentación, se determina que la implantación definitiva de las normas se difiera hasta que por el Gobierno se aprueben las fórmulas económicas precisas para cada empresa cuyas fórmulas habrán de ser objeto de la oportuna propuesta por el Ministerio de Obras Públicas antes del 31 de Diciembre. Claro es que ello no se opone, como en las citadas ordenanzas se determina, a que las com-

pañías que tengan recursos económicos suficientes, puedan ir plantear inmediatamente la reglamentación.

Para el personal independiente de estas compañías constituye un notable avance el régimen que se establece en materia de jornadas, descansos, licencias, enfermedades, etc., ya que en cuanto a todos estos extremos se ha procurado hacer extensiva a las mismas los beneficios de que ya disfrutaban los demás agentes ferroviarios españoles.

Materia de singular importancia es también la que concierne al régimen de derechos pasivos y en este punto se ha respetado el sistema existente en bastantes compañías, con tal de que se rectora a favor de los agentes ciertos derechos mínimos sobre pensiones de vejez y jubilación. En cuanto a las compañías que hasta la fecha carecen de instituciones benéficas, se dan normas en esta reglamentación para constituir los correspondientes montepíos, sirbiéndose también para ello de aquellas establecidas ya por otras compañías.

Finalmente—terminó diciendo— no es posible detallar en estos momentos otros extremos, que se incluyen en la citada reglamentación de trabajo, aunque desde luego son muy interesantes. Entre ellos, el que se refiere a las normas sobre publicación de escalafones, etc.

Todos estos extremos serán tratados en definitiva con la intervención de representantes del Sindicato de Transportes.— Cifra.

Tropas de Mongolia rusa han invadido Manchuria

Nankin.— Las tropas de la Mongolia soviética han invadido el Norte de Manchuria, según informa un despacho urgente de Changchun, y han capturado la ciudad de Hulun, importante centro de comunicaciones. La noticia no ha sido confirmada.—Efe.

Nankin.—El telegrama sobre la ocupación de Hulun por fuerzas de la Mongolia soviética, dice textualmente:

«Una de las divisiones de las tropas de la Mongolia Exterior, ha atacado Hulun y los combates duraron, después de oponerles resistencia por espacio de un día, se retiraron de sus posiciones.

Esta retirada fué consecuencia de la ayuda recibida por las tropas mongólicas por parte de cierta nación en armas.

Los comunistas se han retirado a Pokoen, localidad situada a 160 kilómetros al S.E. de Hulun. Después de la ocupación de esta ciudad, siete aviones tripulados por extranjeros de cierta potencia, aterrizaron en el aeródromo y el personal comenzó a acondicionar las instalaciones.

En el futuro, Hulun será el centro de enlace entre la extremidad de Mongolia y cierta nación. Los aviones de referencia llevaban una estrella roja en sus alas».

El periódico "Daily Tasc", que publica este despacho, dice que la noticia está basada en una información fidedigna facilitada por refugiados procedentes de Hulun». Añade que la ocupación se llevó a cabo el 30 de Septiembre último.—Efe.

Cupón del Ciego

En el sorteo celebrado hoy ha sido premiado con 25 pesetas el número 861. También lo han sido con 250 los números 161; 261; 361; 461; 561; 661; 761; 961.

SINDICATO PROVINCIAL TEXTIL

IMPORTANTE

Se convoca a todos los ALMACENISTAS y DETALLISTAS de tejidos, CONFECCIONADORES y SASTRES, para la reunión que tendrá lugar en el Salón de Actos de la CNS. (Avda. Alejandro Rosselló, 103-2.º), mañana miércoles, 16 de los corrientes, para tratar de un asunto de interés general.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Palma, a 15 de Octubre de 1946.

EL JEFE DEL SINDICATO PROVINCIAL.

Rogad a Dios por el alma de

D. Jesús Alarcón Bonnín

PROTESICO DENTAL

Fallecido a la edad de 28 años habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Su desconsolada esposa doña María Pomar, padres don Juan Antonio y doña Concepción hermanos, Pedro, Antonio, José M.º, Francisco y Manuel, madre y hermano político, primos, tíos, y demás familia, ruegan una oración por su alma y al mismo tiempo suplican su asistencia al funeral que se celebrará día 16 a las 11 de la mañana en la Iglesia Parroquial de San Nicolás.

No se invita particularmente.

El Excmo. y Rdmo. Señor Arzobispo Obispo se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

El sorteo extraordinario de la Lotería de hoy

Table with lottery results including sections: PRIMER PREMIO DE 7.500.000 PTAS., SEGUNDO PREMIO DE 3.000.000 PTAS., TERCER PREMIO DE 1.500.000 PTAS., CUARTO PREMIO DE 120.000 PTAS., QUINTO PREMIO DE 100.000 PTAS., DECENTAS Y CENTENAS, DOS MIL, TRES MIL, CUATRO MIL, CINCO MIL, SEIS MIL, SIETE MIL, OCHO MIL, NUEVE MIL, TREINTA Y DOS MIL, TREINTA Y TRES MIL, TREINTA Y CUATRO MIL, TREINTA Y CINCO MIL, TREINTA Y SEIS MIL, TREINTA Y SIETE MIL, TREINTA Y OCHO MIL, TREINTA Y NUEVE MIL, CUARENTA Y CINCO MIL, CUARENTA Y SEIS MIL, CUARENTA Y SIETE MIL, CUARENTA Y OCHO MIL, CUARENTA Y NUEVE MIL, CINCUENTA MIL, CINCUENTA Y DOS MIL, CINCUENTA Y TRES MIL, CINCUENTA Y CUATRO MIL, CINCUENTA Y CINCO MIL, CINCUENTA Y SEIS MIL, CINCUENTA Y SIETE MIL, CINCUENTA Y OCHO MIL, CINCUENTA Y NUEVE MIL, SESENTA MIL, SESENTA Y CINCO MIL, SESENTA Y SEIS MIL, SESENTA Y SIETE MIL, SESENTA Y OCHO MIL, SESENTA Y NUEVE MIL, SETENTA MIL, SETENTA Y CINCO MIL, SETENTA Y SEIS MIL, SETENTA Y SIETE MIL, SETENTA Y OCHO MIL, SETENTA Y NUEVE MIL, ochenta MIL, ochenta y cinco MIL, ochenta y seis MIL, ochenta y siete MIL, ochenta y ocho MIL, ochenta y nueve MIL, noventa MIL, noventa y cinco MIL, noventa y seis MIL, noventa y siete MIL, noventa y ocho MIL, noventa y nueve MIL, cien MIL.

Tasa de las uvas y de los vinos

Madrid.— Por el Ministerio de Agricultura y en cumplimiento del acuerdo adoptado en el último Consejo de Ministros, se ha dictado con fecha 14 del corriente la oportuna orden, por la que se tiende a evitar la especulación iniciada en estos productos, manteniéndolos dentro de unos límites de precios razonables y compatibles con lo avanzado de la vendimia.

En virtud de la disposición citada se señalan como precios máximos para las uvas, blancas y tintas, destinadas a la vinificación y de graduación hasta 12 grados, el de 125 pesetas Kg., autorizando un aumento de 50 por ciento máximo, podrá ser de 175 pesetas el Kg. por cada grado que sobrepase de los 12.

Iguales se señalan como precio máximo para los vinos de uvas blancas y tintas, sanos y en bodega de zonas productoras, el de 15 pesetas y Hl. y para los vinos defectuosos 12 pesetas grado y Hl.

Los efectos de la medida ordenada se retrotraen a la fecha del 11 del corriente inclusive, en la que se dispuso la fijación de la tasa.

BORN CAPITOL MIERCOLES

SENSACIONAL ACONTECIMIENTO

La máxima creación del ídolo de todos los públicos

Jorge NEGRETE

En la famosa obra de ROMULO GALLEGOS

CANAIMA

(EL DIOS DEL MAL)

La historia emocionante de un hombre que se enfrentó al destino

¡¡CANAIMA! el Dios del Mal que acecha a sus víctimas y no perdona a quienes desafían su poder

Una epopeya emocionante llena de intriga, tragedia, romance y aventuras

Proyecciones simultáneas en

HISPANIA

Para información

y DATOS de cualquier libro en Librería José Tous